

### Datos básicos del título

|                               |   |                            |            |
|-------------------------------|---|----------------------------|------------|
| <i>Título:</i>                | Máster Universitario en Dirección y Gestión de Empresas MBA por la Universidad Cardenal Herrera-CEU   |                            |            |
| <i>Universidad:</i>           | Universidad Cardenal Herrera-CEU  |                            |            |
| <i>Centro:</i>                | Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas - Centro de Elche<br>Facultad de Derecho, Empresa y Ciencias Políticas - Centro de Valencia |                            |            |
| <i>Rama de conocimiento:</i>  | Ciencias Sociales y Jurídicas   |                            |            |
| <i>Créditos:</i>              | 60  | <i>Nº plazas:</i>          | 255        |
| <i>Curso de implantación:</i> | 2013  | <i>Fecha verificación:</i> | 11/07/2013 |

### Valoración por criterios

|   |              |
|---|--------------|
| <i>Información pública (Criterio 1)</i>             | Adecuada     |
| <i>Organización y funcionamiento (Criterio 2)</i>   | Suficiente   |
| <i>Cumplimiento de recomendaciones (Criterio 3)</i> | No procede   |
| <i>Sistema de garantía de calidad (Criterio 4)</i>  | Insuficiente |
| <i>Indicadores (Criterio 5)</i>                     | Insuficiente |

Escala: Satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

### Valoración global

Vista la propuesta de informe del comité de seguimiento correspondiente, la Agència Valenciana d'Avaluació i Prospectiva valora que la implantación del título se está realizando de forma:

Insuficiente

Escala: Excelente, satisfactoria, adecuada, suficiente e insuficiente.

**Criterio 1.- Información pública para la sociedad y el futuro estudiante.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si la información que publica la universidad en su página web sobre el título oficial objeto de seguimiento tiene en cuenta las necesidades del futuro estudiante y la sociedad.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Adecuada

*Aspectos de mejora*

Faltan los requisitos de acceso y admisión en la información general del título.  
No coinciden el número de plazas ofertadas aprobadas en el informe de verificación (70 Alfara del Patriarca y 185 en Elche) con lo especificado en la web (16 Alfara+150 Elche). No está clara la información sobre el lugar de impartición. En el informe de verificación se especifica que se imparte en Elche mientras que en la web se dice que se imparte en FUDESEM, que tiene su centro en la ciudad de Alicante.  
No consta en la web el informe de autorización/implantación de AVAP.

*Buenas Prácticas*

El proceso de admisión está centralizado para todos los masters de la Universidad, lo que agiliza la búsqueda y permite encontrar la información sin complicaciones.

## Criterio 2.- Información sobre el desarrollo y funcionamiento del título.

### Referente

*Se cumple el criterio si la universidad hace pública en su página web, la información sobre el título oficial objeto de seguimiento, respecto a la organización y funcionamiento del título (guía docente, planificación de la enseñanza y todo lo relativo al plan de estudios).*

### Calificación

*La calificación de este criterio se considera:*

Suficiente

### Aspectos de mejora

Se propone como aspectos a mejorar:

Posibilidad de recoger, de forma sistemática, una retroalimentación estructurada (cuestionarios, etc.) de las organizaciones donde terminan trabajando los recién postgraduados de cara a analizar el grado de adecuación de competencias y su actualización desde la perspectiva de las empresas. Se recomienda ampliar la información sobre el perfil académico / profesional de los profesores; no hay información sobre el CV, relación jurídico/administrativa con la universidad ni con su nivel de dedicación.

No hay suficientes profesores con el título de Doctor ni con el perfil investigador requerido para una titulación de Máster, lo cual puede no garantizar una calidad óptima de la docencia.

En la web de la versión en inglés no se puede acceder a las guías docentes.

Mayor vinculación explícita (vía links) entre el apartado general de la web relativo a competencias y las materias vinculadas a éstas (guías docentes).

### Buenas Prácticas

Grado de detalle de la estimación del volumen del trabajo del estudiante (por materia).

Guía Docente del Trabajo Fin de Máster Universitario específico en Dirección y Gestión de Empresas MBA en Elche y en Valencia.

**Criterio 3.- Recomendaciones señaladas en los informes de evaluación externa.**

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han seguido las recomendaciones de los informes de evaluación externa (ANECA y AVAP).*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

No procede

*Aspectos de mejora*

*Buenas Prácticas*

#### Criterio 4.- Valoración de la implantación del sistema de garantía interno de calidad.

*Referente*

*Se cumple el criterio si se han desarrollado los procedimientos del Sistema de Garantía Interno de Calidad, con identificación de las deficiencias encontradas y las decisiones adoptadas para su solución.*

*Calificación*

*La calificación de este criterio se considera:*

Insuficiente

*Aspectos de mejora*

La composición nominal de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro aparece en la página Web de la Unidad de Desarrollo Estratégico y Calidad > Sistema de Garantía Interna de Calidad > Documentos. Se recomienda incluir un enlace, o la propia composición de la Comisión, a esta página Web en la página del Máster, dentro del apartado Calidad y Normativa.

El informe sobre el programa Docencia (curso 2014-15) es muy completo, y ofrece resultados por Centro y diferentes dimensiones. Sin embargo, y a pesar de que en el autoinforme (páginas 17 y 18) se menciona esta evaluación para los profesores del título, no hay datos que lo corroboren. Ya que la evaluación del profesorado se basa en la docencia que imparten en los diferentes títulos, se debería incluir también un análisis de resultados para el título, ya que es éste el objeto del seguimiento y, en su momento, de la renovación de la acreditación.

No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en el proceso de evaluación del profesorado, salvo la mención en el autoinforme del proceso PA02 (Formación del PDI) con las acciones de la Universidad para la mejora de la formación de sus docentes.

Solo hay resultados de encuestas de satisfacción del profesorado para el curso 2013-14, en la que participó un único profesor. En el autoinforme se dice que las encuestas tienen carácter bienal y que el centro de Elche participará este curso por primera vez.

La satisfacción de los estudiantes se estudia con las encuestas de calidad docente (evaluación del profesorado) y las encuestas de satisfacción con el programa formativo. Se dan los resultados de estas últimas del curso 2014-15 y una comparativa con el curso 2013-2014, pero solo para el Centro de Valencia, que es el que tiene menos alumnos. Hay también encuestas de satisfacción de los usuarios con los servicios, abiertas a todos los colectivos, en las que la participación mayoritaria es de los estudiantes, pero no son específicas del título.

No hay evidencias de propuestas de mejora basadas en las encuestas. En el autoinforme se menciona (pág. 15) el proceso PC11 (Medición análisis y mejora) y se dice textualmente: #Este curso es el primero en el que este título dispondrá de datos sobre su funcionamiento por ello podrá analizar sus resultados y proponer acciones de mejora#.

En el autoinforme se mencionan los procedimientos para garantizar la calidad de las prácticas externas y de los programas de movilidad, pero no hay evidencias ni resultados sobre los mismos, ni en el autoinforme ni en la página Web.

Con relación a los procedimientos para la mejora de la inserción laboral de los titulados ocurre algo similar. Existen los procedimientos, pero no hay evidencias ni resultados sobre los mismos.

El título dispone de un SGIC evaluado positivamente por la ANECA, y en el autoinforme se mencionan varios de los procesos del mismo, pero no se aporta información sobre los resultados en prácticamente ninguno de ellos. Es necesario implementar todos los procedimientos y fomentar la participación de los diferentes colectivos en aquellos casos en que es muy baja.

*Buenas Prácticas*

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de rendimiento

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de créditos ordinarios superados en un título determinado de la universidad y el número total de créditos ordinarios matriculados en el mismo título.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Elche: 100%

Valencia: 97.99%

Con respecto al Resultado de la Tasa de Rendimiento del Título, el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio.

### Tasa de abandono

*Referente:*

*Relación porcentual entre estudiantes de una cohorte de entrada matriculados en un determinado título para un curso académico que no se han matriculado en dicho título en los siguientes cursos y el número total de estudiantes de tal cohorte.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Elche: 0%

Valencia: 11.76%

Con respecto al Resultado de la Tasa de Abandono del Título, el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio.

## Criterio 5.- Indicadores.

### Tasa de eficiencia de los graduados

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número total de créditos en los que debieron haberse matriculado los estudiantes graduados en una cohorte de graduación para superar un título y el total de créditos en los que efectivamente se han matriculado.*

*Calificación:*

Satisfactoria

*Comentarios:*

Elche: 100%

Valencia: 100%

Con respecto al Resultado de la Tasa de Eficiencia de los Graduados, el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio.

### Tasa de graduación

*Referente:*

*Relación porcentual entre los estudiantes de una cohorte de entrada que superan, en el tiempo previsto más un año, los créditos conducentes a un título y el total de estudiantes de nuevo ingreso de la misma cohorte en dicho título.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

Con respecto al Resultado de la Tasa de Graduación del Título, a pesar de que se considera satisfactoria la del centro de Elche, (100%), los desequilibrios apreciados entre las tasas de los diferentes centros (47% Valencia), ponen de manifiesto disfunciones en la organización del título que deben ser objeto de análisis por los responsables del título.



## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de relación  
entre la oferta y la  
demanda*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que solicitan la preinscripción en primera y segunda opción en el título y las plazas que oferta la universidad en ese mismo título.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

Elche: 160%

Valencia: 65.71%

La tasa de relación entre la oferta y la demanda se considera satisfactoria para el centro de Elche y mejorable en Valencia, en cuyo caso habría que incidir en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

Se reproduce el problema del anterior indicador por lo que se incide en la reflexión relativa a los diferentes centros de impartición.

*Tasa de  
matriculación*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de estudiantes que efectivamente se matriculan en una titulación y el número de plazas ofertadas por la universidad en la misma titulación.*

*Calificación:*

Suficiente

*Comentarios:*

Elche: 84,67%

Valencia: 48.57%

Con respecto al Resultado de la Tasa de Matriculación del Título, el valor obtenido para el indicador se considera satisfactorio para el centro de Elche e insuficiente y mejorable para el centro de Valencia, en cuyo caso habría de incidir en mayor medida en el análisis de resultados y en la formulación de las consecuentes acciones de mejora.

Se reproduce el problema de los anteriores indicadores, por lo que se incide en la reflexión relativa a los diferentes centros de impartición.

## Criterio 5.- Indicadores.

*Tasa de PDI con el  
título de doctor*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación y tienen el título de doctor y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

Elche: 11.11%

Valencia: 11.63%

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI con el título de doctor, el valor obtenido para el indicador se considera insuficiente para garantizar la calidad que exige una titulación de postgrado y ampliamente mejorable, si bien se ha valorado positivamente el análisis de resultados y la propuesta de acciones de mejora.

*Tasa de PDI a  
tiempo completo*

*Referente:*

*Relación porcentual entre el número de profesores que imparten docencia en una titulación cuya vinculación con la universidad incluya la dedicación a tiempo completo y el número total de PDI que imparte docencia en esa misma titulación.*

*Calificación:*

Insuficiente

*Comentarios:*

Elche: 5.26%

Valencia: 11.63%

Con respecto al Resultado de la Tasa de PDI a tiempo completo, el valor obtenido para el indicador se considera insuficiente y ampliamente mejorable, si bien se ha valorado positivamente el análisis de resultados y la propuesta de acciones de mejora.